

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 310/2022

Rivera, 2 de noviembre de 2022.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Jorge José GONCALVES BORBA, uruguayo de 15 años de edad**, el mismo vestía al momento, bermuda color negro, campera color azul, y falta de su hogar en Calle Cerrillada, Barrio Bella Vista, desde el día 06/10/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o 20306011 de Seccional Novena.

### AMP. PARTE N°309/22. INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO - ADOLESCENTES INTERVENIDOS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado lunes, momentos en que efectivos de la **Dirección de Investigaciones** realizaban patrullaje de prevención por **calle Domingo A. Lor, barrio Bisio**, intervinieron a **dos masculinos de 15 y 17 años de edad**, incautando con el primero **un revólver calibre 32**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“RESPONSABILIZASE AL ADOLESCENTE DE 15 AÑOS COMO AUTOR DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO UN DELITO DE PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN LUGARES PÚBLICOS, A CUMPLIR LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA**

**DE INTERNACIÓN EN DEPENDENCIAS DEL INISA POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES.** Para el adolescente de 17 años se dispuso: **“LIBERTAD”**.

**AMP. PARTE N°309/22. PERSONA INTERVENIDA - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, cuando efectivos de la **Unidad de Respuesta y Patrullaje II**, concurrieron a una finca en **calle Bernardo Berro, barrio Bisio**, interviniendo a **un masculino de 32 años de edad**, el cual en un momento dado se ofuscó con los actuantes y agredió físicamente a dos funcionarios, resultando con lesiones en una mano uno de ellos.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL INDAGADO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RESISTENCIA AL ARRESTO AGRAVADO POR AGREDIR A UNA AUTORIDAD PÚBLICA, EN CALIDAD DE AUTOR.**

**ASIMISMO SE DISPUSO COMO MEDIDA CAUTELAR DE ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”.**

**HURTO – PERSONA INTERVENIDA - CONDENA:**

En el día de ayer, de una finca en **calle General Gestido, barrio Máximo Xavier**, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas, color negro; un celular marca MOTOROLA, modelo E20, color negro; y dos relojes de pulso.**

Seguidamente, efectivos de **Seccional Décima**, al realizar una recorrida por la zona, a ocho cuadras del lugar del hecho, logró localizar **a un masculino de 30 años de edad**, quien se dio a la fuga, siendo intervenido en barrio Lavalleja, lográndose recuperar parte de los efectos, como ser el celular y un reloj primeramente mencionados.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE TRES DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS, UN DELITO DE DAÑO Y UN DELITO DE RECEPCIÓN A TODOS ELLOS EN REITERACIÓN REAL A CUMPLIR LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”.**

**PERSONA INTERVENIDA:**

En la jornada de ayer, personal de la **Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rivera**, intervino en barrio Mandubí, calle N. Escobar, **a un masculino de 34 años**; el cual circulaba en un Auto marca VW, modelo GOL, matrícula brasileña; resultando **dicho masculino REQUERIDO por INTERPOL atento a ROBO AGRAVADO en Brasil, por lo que fue detenido.**

El indagado fue conducido a la Dirección de Investigaciones donde se comunicó a personal de INTERPOL y previa coordinación fue conducido al Departamento de Montevideo.

**HURTO:**

Del interior de un Camión marca JAC, que se encontraba estacionado en calle Tranqueras casi Pte. Viera, barrio Don Bosco, **hurtaron: - un nivel óptico; una**

**mochila; cuatro libros de obra; una cuadernola y un celular Xiaomi de color azul.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

En la pasada madrugada hurtaron un **Auto marca FIAT, modelo UNO ELECTRONIC, Chapa Matrícula Brasileira ICA6382, color azul;** que se encontraba estacionado en calle Figueroa entre José Batlle y Ordóñez y Dr. Fernández Crespo, barrio Centro.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

Del interior de una Camioneta marca VW, modelo Saveiro, que se encontraba estacionada en calle Figueroa esquina Segarra, barrio Rivera Chico; **hurtaron una billetera color marón conteniendo documentos varios y la suma de \$ 800 (ochocientos pesos uruguayos).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De un comercio ubicado en Avda. Sarandí, barrio Centro, mediante daño de una vidriera de 3x2m, hurtaron tres Botellas de Whisky.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”**, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca VINCE, quien en la mañana de ayer, en calles Bernabé Rivera y Florida, barrio Treinta y Tres Orientales, chocó con un camión marca MERCEDES BENZ, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada de Tránsito Departamental, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMATIZADA MODERADA GRAVE”**, fue el dictamen médico para la conductora de una bicicleta marca ONDINA, quien en la tarde de ayer, en calles Manuel Lavalleja y Celedonio Rojas, barrio Sacrificio de Sonia, fue embestida por una moto, cuyo conductor se dio a la fuga del lugar.

Trabajan, personal de la Brigada de Tránsito Departamental, en coordinación con la Fiscalía de Turno.